



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

11 de Julio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	11/07/2023	ABC Sevilla 21	La vicepresidenta del Falcon eliminará vuelos como el de Sevilla a Madrid por la huella de carbono	Escrita
2	11/07/2023	ABC Sevilla 48	Sólo uno de cada cinco autónomos cree que su negocio crecerá en 2023	Escrita
3	11/07/2023	ABC Sevilla 47	Trabajo prevé gastar hasta 700 millones al año en los nuevos ERTE	Escrita
4	11/07/2023	Diario de Sevilla 36	Agrosevilla cierra 2022 con los mejores datos en ventas y beneficio de su h...	Escrita
5	11/07/2023	ABC Sevilla 38	Las guarderías recibirán un 15% más por cada alumno matriculado	Escrita
6	11/07/2023	ABC Sevilla 49	España, a la cola de la OCDE en libertad económica por el déficit y la elevada deuda	Escrita
7	11/07/2023	Diario de Sevilla 11	El Ateneo de Sevilla elige al cortejo de la Cabalgata de Reyes Magos de 202...	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
8	11/07/2023	Viva Sevilla	Pedro Sánchez reivindica los datos económicos y Feijóo le acusa de "faltar el respeto"	Digital
9	11/07/2023	ABC Sevilla 22	Los sindicatos entran en la campaña electoral	Escrita
10	11/07/2023	ABC Sevilla 11	Los puentes de Almeida y Sanz	Escrita
11	11/07/2023	ABC Sevilla 27	Almeida visita el Ayuntamiento: «Para Madrid es estratégico estar en conexión con Sevilla»	Escrita
12	11/07/2023	ABC Sevilla 39	Cajeros subvencionados en 85 pueblos para evitar que se queden sin cash	Escrita
13	11/07/2023	ABC Sevilla 36-37	Andalucía llegará a los 50 grados en verano por el cambio climático	Escrita
14	11/07/2023	ABC Sevilla 26	Teresa Ribera también ataca a Sanz por su interés en Tablada	Escrita
15	11/07/2023	ABC Sevilla 37	El aliado digital de los domingueros	Escrita
16	11/07/2023	ABC Sevilla 25	La medida que siempre quiso esquivar el anterior Gobierno	Escrita
17	11/07/2023	ABC Sevilla 2	El Ayuntamiento expulsará a los 34 policías locales del concurso amañado	Escrita
18	11/07/2023	Diario de Sevilla 6	El Ayuntamiento cesará en septiembre a los 44 policías afectados por la fil...	Escrita
19	11/07/2023	Diario de Sevilla 12	Lipasam recoge el fin de semana en la zona Norte 21.140 kilos de basura	Escrita
20	11/07/2023	ABC Sevilla 28	Lipasam recoge 21 toneladas de enseres tirados en la calle en la Zona Norte	Escrita
21	11/07/2023	Diario de Sevilla 10	Emvisesa paraliza la adjudicación de un coliving en el casco antiguo	Escrita
22	11/07/2023	Diario de Sevilla 25	Espadas acusa a Moreno de ofrecer contratos precarios a los médicos	Escrita
23	11/07/2023	Diario de Sevilla 26	Educación sube de 100 a 115 euros los gastos de gestión de las plazas en la...	Escrita
24	11/07/2023	Diario de Sevilla	El cara a cara de Pedro Sánchez, en diez frases	Digital
25	11/07/2023	Diario de Sevilla 2	VIENTOS ATARAZANAS	Escrita
26	11/07/2023	Diario de Sevilla 26	La Junta proroga el día de teletrabajo que acordó durante la pandemia	Escrita
27	11/07/2023	Diario de Sevilla 7	La Junta hace seguimiento a más de 9.500 mayores	Escrita

ASOCIADOS CES

La vicepresidenta del Falcon eliminará vuelos como el de Sevilla a Madrid por la huella de carbono

► Díaz propone retirar los puentes aéreos entre ciudades conectadas por AVE

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La vicepresidenta del Gobierno y candidata de Sumar a las elecciones generales del 23J, Yolanda Díaz, pretende eliminar los vuelos nacionales cuando exista una alternativa de transporte ferroviario que conecte dos ciudades en menos de tres horas, como ocurre con Sevilla y Madrid, emulando así la estrategia del presidente francés Emmanuel Macron, como medida contra el cambio climático. Así lo señaló el portavoz de su candidatura, Ernest Urtasun ayer en un acto en Cádiz, que añadió también su propuesta de limitar los vuelos en jet privado.

Sumar justifica esta medida en la «emergencia climática» que vive el país, poniendo de ejemplo la ola de calor de estos días, y por el hecho de que las emisiones contaminantes del sector del transporte representa el 30 por ciento del total. Por ello, aspira a que puentes aéreos como el que tiene Sevilla con Madrid o la propia capital de España con Barcelona se eliminen siempre que exista una ruta en tren

inferior a las tres horas, pese a que el uso que ella ha hecho de los vuelos regulares con ciudades como Santiago –donde también existe la alta velocidad– ha sido objeto de polémica en los últimos años.

Esta aspiración de la vicepresidenta del Gobierno central choca frontalmente con el habitual uso que ella misma ha hecho del transporte aéreo, incluido el Falcon, y que no ha estado envuelto precisamente en la transparencia. Lo que ahora pregonaba Yolanda Díaz contrasta con el hermetismo a la hora de dar cuenta en el Congreso de esos datos.

De hecho, el diputado por Sevilla Pablo Cambronero (ex de Ciudadanos) preguntó hace un año «¿por qué la vicepresidenta segunda usó el Falcon del Ministerio de Defensa a pesar de existir varios vuelos regulares hacia Santiago e incluso un AVE? ¿Es así como da el Gobierno ejemplo de no contaminación y taxonomía verde? ¿Por qué usan los medios aéreos del Ministerio de De-

Díaz ha usado de forma regular el vuelo a Santiago en lugar del tren y no ha ofrecido datos de sus viajes

fensa para traslados por asuntos eminentemente personales de tanto el presidente del Gobierno como los ministros? ¿Cuánto cuesta cada uno de esos traslados ejecutados con medios aéreos, que son los más caros posibles?». Díaz dio la callada por respuesta, y desde el Gobierno invitaron a Cambronero a consultar la agenda oficial de Díaz

Yolanda Díaz // EFE



en la web del Ministerio de Trabajo, ofreciendo una descripción somera de la unidad del Ejército del Aire a la que pertenecen las aeronaves al servicio del Ejecutivo.

La falta de respuestas obligó en julio de 2022 al Consejo de Transparencia a instar al Ministerio de Trabajo a informar del coste de los viajes de la ministra, como el que realizó al Vaticano en Falcon. Y, más recientemente, tras las elecciones municipales del 28M, también se revelaron viajes de la vicepresidenta en este mismo avión a un acto a Santander, para lo que utilizó el mismo día para ir y volver desde Madrid, acompañado por el ministro de Universidades, Joan Subirats, que va en las listas de Sumar al 23J.

Retrasos del AVE

La coalición que encabeza Yolanda Díaz plantea esta medida justo cuando el AVE que conecta Atocha con Santa Justa lleva meses sufriendo serios problemas de retrasos, con viajes que superan precisamente las tres horas de duración y que han echado por tierra la puntualidad suiza que caracterizaba al servicio. Esto, incluso, está obligando a numerosos usuarios habituales del AVE a optar por la vía aérea, que ha aumentado un 37%, al considerar que es más fiable que la ferroviaria.

Estos problemas se han agravado aún más con las obras que Adif está llevando a cabo para renovar la línea Madrid-Sevilla, tanto en Castilla La Mancha como en los viaductos de Sierra Morena, en la provincia de Córdoba, que han ocasionado retrasos desesperantes para los pasajeros.



Una clienta paga en la panadería // SIGFREDO CAMARERO

Sólo uno de cada cinco autónomos cree que su negocio crecerá en 2023

► Inflación, impuestos, cotizaciones y coste de materias primas, lo que más les afecta

ÀLEX GUBERN
BARCELONA

Más ingresos, pero también más gastos. La inflación, las cotizaciones y el incremento del precio de las materias primas están castigando a los autónomos españoles, que ven como el aumento de su facturación se ve contrarrestado por un aumento del gasto que hace que su negocio no crezca, ni tenga perspectivas de hacerlo en lo que queda de año. Así se recoge en el barómetro correspondiente al segundo trimestre de 2023 elaborado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).

Así, en las respuestas recogidas se constata que el incremento de gastos está castigando al 65% de los autónomos, que pese a que reconocen en su mayor parte un aumento de la facturación, apuntan a un incremento de costes del 20%. La situación es aún más crítica para los autónomos, un 40%, que dicen haber registrado un descenso de su facturación respecto a 2022. Al respecto, dos de cada tres autónomos –el 67%– afirma haber tenido que subir los precios dada la insostenibilidad de la situación. Frente a esto, casi uno de cada tres autónomos, el 29,1%, afirma haber asumido la subida de los gastos y ha mantenido los precios.

En cuanto a lo que piensa hacer de

cara a los próximos meses, nuevamente dos de cada tres autónomos, el 60,4% afirma que si todo sigue como hasta ahora se van a ver obligados a subir los precios. El 21,9% esperan no tener que hacerlo y el 17,8% se muestran dudosos de lo que harán con los precios a corto plazo.

De manera global, los autónomos no perciben mejoría y el 75% están igual o peor que hace un año. Únicamente uno de cada cuatro autónomos, el 25%, aseguran que su actividad ha crecido en relación a 2022. Por el contrario, ocho de cada diez afirman no haber notado mejoría, de los que uno de cada tres, el 33,7%, afirman que han registrado un descenso en su actividad, y el 41,3% aseguran que su actividad se ha mantenido igual que respecto a 2022.

Las perspectivas de futuro de los autónomos de cara a los próximos meses no son mucho más optimistas. «Únicamente uno de cada cinco autónomos encuestados, el 18,2% cree que su negocio crecerá en los próximos meses», apunta ATA, frente al 74,5% que responden que su actividad no mejorará a corto plazo, bien porque creen que su negocio será igual al de los meses anteriores (el 42,9%) o bien porque sus perspectivas actuales son de que su actividad disminuirá.

Como previsión del empleo de su negocio de cara a los próximos meses de 2023, el 16% de los autónomos afirman que tendrán que disminuir la plantilla de seguir las cosas como hasta ahora; el 67% de los autónomos esperan poder mantener su plantilla y un 6,1% consideran que contratará.

Trabajo prevé gastar hasta 700 millones al año en los nuevos ERTE

► El Ejecutivo podrá financiar la medida con el excedente de cuotas de formación

G. D. VELARDE / J. G. STEGMANN
MADRID

A tan solo doce días de la celebración de las elecciones generales el Gobierno parece tener la intención de apurar todos los plazos para lanzar las últimas medidas antes de que el resultado de los comicios pueda propiciar un cambio de Ejecutivo y un viraje de la intención legislativa. Según un real decreto al que ha tenido acceso ABC -que hoy se aprobará previsiblemente en consejo de ministros-, uno de estos puntos es el órgano de gobernanza del fondo con el que se financiará de aquí en adelante el mecanismo RED, el nuevo instrumento que articula los ERTE posteriores a la pandemia y que tendrá un carácter permanente.

Con la intención de regular las fuentes de financiación para costear las bonificaciones de cotizaciones, prestaciones y cursos de formación asociados a estos planes de suspensión temporal o definitiva de empleo, los ministerios de Trabajo y de Seguridad Social prevén aprobar algunas concreciones sobre el procedimiento que deben seguir las empresas para poder acogerse a este sistema de ayuda, además de articular un comité de expertos pertenecientes a la administración para supervisar los aspectos financieros, principalmente las fuentes que permitirán sufragar los costes. El Gobierno estima que estos nuevos ERTE tendrán un coste anual para las arcas públicas de hasta 700 millones. Esta medida ha sido una de las principales banderas ondeada por la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por haber sido el salvavidas laboral al que se agarraron miles de empresas y cerca de 3,5 millones de trabajadores en los peores meses de la pandemia. Ahora, en esta fase posterior la medida se perpetúa con unas condiciones más estrictas para los empleadores que quieran acogerse a estos planes, y también se clarifican cuáles son los órganos reguladores públicos competentes para su concesión y supervisión, además de un comité ex profeso para la gobernanza económica.

En el decreto que también involucra al gabinete del ministro José Luis Escrivá se permite dotar el fondo con dinero procedente del superávit existente por la recaudación de cuotas de formación que pagan las empresas (cuyo remanente acumulado calculan los sindicatos asciende a 5.000



La vicepresidenta y ministra de Trabajo Yolanda Díaz ayer en Palma // EFE

Más de medio millón de euros en once sueldos

Según recoge el Comité de Gestión del Fondo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo demandará la creación de 11 nuevos puestos de trabajo cuyo coste salarial ascenderá algo más de medio millón de euros al año. Serán los encargados de asesorar, controlar y ordenar la gestión económica del Fondo, así como el seguimiento y análisis de su financiación. El Consejo de Estado advierte de que aún así, en este cálculo no están incluidos los gastos retributivos relativos a gratificaciones extraordinarias y otros incentivos.

millones de euros). Además de fondos procedentes de las aportaciones económicas por despidos que afectan a trabajadores de cincuenta o más años en empresas con beneficios que ingresa la Seguridad Social, las aportaciones consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el coste de las exenciones a las empresas del pago de las cotizaciones, las aportaciones procedentes de instrumentos de financiación de la UE y también se nutrirá de los rendimientos que genere el fondo. Con todo, el coste del mecanismo estará incluido el presupuesto del SEPE.

Sobre este aspecto, explica el Con-

sejo de Estado en la memoria económica y normativa que acompaña al real decreto, que el Gobierno tendría margen de maniobra con los recursos propios sin necesidad de elevar el gasto público para esta ayuda. «En un ejercicio de crecimiento económico, la diferencia entre la recaudación de las cuotas por desempleo y el gasto por prestaciones se puede situar en torno a los 3.000 millones de euros y el superávit de financiación global del SEPE en torno a los 1.200 millones de euros», señala el texto.

Alegaciones de la patronal

En lo relativo a los procedimientos a llevar para que las empresas puedan acogerse a los planes de suspensión de empleo, el Gobierno modifica uno de los aspectos que se reglamentaron en la aprobación primigenia del mecanismo RED sobre las fórmulas de reducción de jornada aplicables a los trabajadores en las que se limita la posibilidad de la resolución definitiva del contrato. «El contrato de trabajo podrá suspenderse cuando el cese de la actividad que venía desarrollando la persona trabajadora afecte a días completos, continuados o alternos, durante al menos una jornada ordinaria de trabajo».

Aclara el texto que la reducción de jornada será la medida prioritaria. Aquí, advierten desde CEOE y Cepyme que la norma sometida a consulta contraviene o excede la norma legal, «vulnera el consenso alcanzado en el marco del diálogo social y ahonda en la intervención administrativa y en la imposición de cargas», e instan a habilitar la combinación de las medidas de suspensión y las de reducción de jornada.

Agrosevilla cierra 2022 con los mejores datos en ventas y beneficio de su historia

● La cooperativa aceitunera sevillana factura 158 millones, un 23% más, y logra un Ebitda de 9,3 millones, un 101% más

Redacción

La cooperativa aceitunera sevillana Agrosevilla ha cerrado 2022 con una cifra de negocio consolidada de más de 158 millones de euros, un 23% más que en 2021. Asimismo, el beneficio neto consolidado ha alcanzado los 3,2 millones de euros, lo que implica un incremento del 283% respecto al año anterior; y el Ebitda se ha situado en los 9,3 millones de euros, un 101% más.

La compañía explica en una nota que la mejoría del negocio se debe a dos factores: la progresiva bajada de los aranceles en Estados Unidos a las aceitu-

nas negras españolas tanto en su vertiente de *antidumping* (AD) como de antisubvención (CVD), y la progresiva apertura del canal Horeca a nivel mundial debido a la relajación de las medidas anti-Covid.

Las exportaciones de Agrosevilla han supuesto una cuota del 14% sobre el volumen total de las exportaciones de España en 2022, según los datos de Asemea (Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa).

Agrosevilla ha realizado ventas en 2022 a 72 países en todas las regiones geográficas del mundo, entre las que destacan

Norteamérica, Europa y Oriente Medio.

Julio Roda, director general de Agrosevilla, señala que “los resultados avalan que 2022 ha sido un éxito, alcanzando récords de facturación y Ebitda, así como en los precios de convenio, una herramienta para devolver a nuestros *accionistas* los agricultores, socios, el esfuerzo que hacen por mantener la cooperativa”.

Durante 2022 el grupo ha renovado las diferentes certificaciones de calidad y seguridad alimentaria con las que cuenta en las plantas de La Puebla de Cazalla (envasado de aceite) y La Roda de Andalucía (producción de aceitunas) BRC e IFS, entre otras. Así, para el caso de este último centro productivo, la compañía ha conseguido la calificación AA+ (la máxima que otorga BRC) y Higher Lever para IFS.

Las guarderías recibirán un 15% más por cada alumno matriculado

► La Junta aumentará la ayuda de 100 a 115 euros, tras el acuerdo firmado con el sector

M. DAZA
SEVILLA

La caída de la natalidad en Andalucía –similar a la del resto de España– está teniendo su ‘efecto rebote’ en las distintas etapas educativas. El número de alumnos sigue en caída libre en cada proceso de escolarización, en los que la oferta es cada vez mayor a la demanda de plazas. Frente a ello, la Junta de Andalucía parece dispuesta a tomar medidas que garanticen la viabilidad de los centros y, de este modo, sean capaces de blindar el futuro de la educación pública en la región. Un objetivo que en el caso de las guarderías se va a traducir en un aumento de las ayudas por cada alumno escolarizado en el procedimiento ordinario de admisión, que crecerá en un 15% a partir del próximo curso escolar.

Para alcanzar este fin, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía firmó este lunes un acuerdo con los representantes de la Mesa del Primer Ciclo de Educación Infantil que va a permitir la actualización de los gastos de gestión de estos centros. En concreto, este pacto supondrá un beneficio para las escuelas infantiles que están adheridas al programa de ayudas dirigido al fomento de la escolarización de los menores de tres años, que verán ampliada la cuantía de las ayudas que reciben, pasando de los actuales 100 euros a los 115 por cada una de las matriculaciones.

Si se tiene en cuenta que Andalucía oferta para el próximo curso un total de 125.785 plazas dentro de esta etapa educativa, el presupuesto aproximado que conllevará este acuerdo alcanza una inversión de algo más de 1,8 millones de euros por parte de Educación. Sin embargo, a esta cifra habría que sumar también el resto de medidas que se incluyen en este acuerdo y que, por ejemplo, están centradas en garantizar a cada guardería un ingreso mínimo para la gestión de su funcionamiento, independientemente de la cifra de alumnos que alcance. Es decir, una especie de ‘suelo’ del que no bajará la ayuda aunque sí descendan las matriculaciones.

Hasta ahora, la Junta fijaba esta garantía en 1.200 euros por cada unidad en funcionamiento en el centro afectado, sin entrar a valorar si se trataba de un aula de 0, 1 o 2 años. Tras este acuerdo, la ayuda dejará de ser lineal y tendrá en cuenta la edad de los alumnos. De este modo, Educación abona-

rá un mínimo de 1.200 euros por unidad de 0 años, 1.300 por unidad de 1 año y 1.800 euros por las de 2 años, valorando en este caso el aumento de los gastos en los distintos casos.

Una etapa en alza

En total, serán 2.163 escuelas infantiles de toda Andalucía –en las que trabajan más de 15.000 profesionales, según los datos de la Consejería– las que verán aumentados sus recursos con esta decisión del Gobierno andaluz. Una bonificación que recibirán directamente las familias con hijos entre 0 y 3 años que estén matriculados el próximo curso en este primer ciclo de Educación Infantil, ya que en el caso de las guarderías el soporte económico que

facilita la administración se tramita a través de los propios alumnos y no de forma directa a los centros en los que estos deciden escolarizarse.

El acuerdo alcanzando con el sector de las guarderías es «un ejemplo más de la cooperación y el diálogo de la Junta de Andalucía», aseguró la consejera Patricia del Pozo tras la firma del documento. Al respecto insistió en que con él «se cumple el objetivo del

La bonificación mínima por unidad dejará de ser lineal y oscilará entre los 1.200 y los 1.800 euros, en función de la edad de los alumnos

mantenimiento sostenible del actual modelo andaluz del primer ciclo de Infantil», además de «ofrecer una atención de calidad a los más pequeños y a las familias». De hecho, se trata de una etapa escolar con cifras de récord en Andalucía, ya que para el próximo curso se prevé una tasa de escolarización del 52,14%, una de las más elevadas de toda España.

A pesar de que la inscripción dentro de esta etapa inicial en la formación de los niños no es obligatoria, la Junta de Andalucía recuerda que «está considerada esencial en el desarrollo cognitivo de los niños» y que «tiene repercusión directa en su futuro rendimiento académico». De igual modo, desde la Consejería se ha resaltado el papel que tiene como «una de las medidas más importantes para lograr la conciliación familiar». De hecho, el Gobierno andaluz ha abogado en varias ocasiones por la «gratuidad» de esta etapa educativa y la propia consejera anunció que es algo que «se hará progresivamente en esta legislatura».

SEGÚN EL IEE

España, a la cola de la OCDE en libertad económica por el déficit y la elevada deuda

ANTONIO RAMÍREZ MADRID

España se queda atrás en los ámbitos de libertad económica dentro de la liga de las economías desarrolladas. El elevado déficit de las cuentas públicas de nuestro país, así como la abultada deuda contraída, han hecho que España caiga nueve puestos en el Índice de Libertad Económica que elabora el Instituto de Estudios Económicos (IEE), que nos sitúa en el puesto 31 de los 38 países comparables de la OCDE. Pero tampoco somos un ejemplo en cuanto a libertad empresarial, al ocupar el puesto 29. Resultados que dejan a España en una posición preocupante y «relativamente baja», según el IEE.

Para el IEE, la situación es más inquietante si cabe cuando hace poco más de una década, en 2012, España ocupaba el puesto número 22 en libertad económica. El 'think tank' de la CEOE, argumenta que este retroceso es consecuencia «de una pérdida de dinamismo económico, capacidad de generación de empleo y crecimiento potencial a largo plazo». Y explican que entre las variables que más lastran nuestra libertad económica en la actualidad destacan la excesiva dimensión del sector público, las elevadas cargas tributarias y el fuerte desequilibrio fiscal. Por su parte, en lo específico a la libertad de empresa, la variable que más la está penalizando es la deficiente calidad regulatoria.

El informe denominado 'La libertad de empresa en España. Índice de Libertad Económica 2023' (ILE) presentado ayer por el presidente del IEE, Íñigo Fernández de Mesa, y su director general, Gregorio Izquierdo, especifica que considerando el promedio de la OCDE como base 100, España presenta una brecha de un 8,5% en cuanto a libertad económica. La posición que obtiene le permite estar entre los países con libertad económica moderada.

Posición 22 de 27 en la UE

Dentro de la Unión Europea, cuyo promedio se sitúa en 95,8, España ocupa la posición 22 de entre los 27 países, 4,3 puntos porcentuales por debajo del promedio de la UE. Además, España se encuentra muy alejada de los resultados de Suiza, Irlanda y Nueva Zelanda que son los tres países que ocupan las primeras posiciones en el ranking dentro de la OCDE, y que, tras Singapur, también se sitúan en los primeros puestos de la clasificación del ILE en 2023.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Ateneo de Sevilla elige al cortejo de la Cabalgata de Reyes Magos de 2024

R. S.

El presidente del Ateneo de Sevilla, Emilio Boja Malavé, y el director de la Cabalgata, Manuel Sainz Méndez, dieron a conocer ayer el cortejo de la cabalgata de Reyes Magos de 2024. Los tres Reyes Magos serán Jesús Vera Carrillo, presidente y fundador de la promotora inmobiliaria ABU; Federico Alonso Aliste, director Médico y CEO de Tecnoláser Clinic Vision; y José Luis Cabeza Hernández, empresario hosteler, fundador de Mesón Serranito.

Junto a ellos, la Estrella de la Ilusión, que será Margarita Cabanás Jiménez, jefa de servicio en la Unidad de Oftalmología del Hospital Universitario Virgen del Rocío y oftalmóloga en Clínica Baviera; la diosa Palas Atenea, que estará encarnada por Laura Gallego Cabezas, conocida cantante de copla, presentadora y colaboradora de TV; el Gran Visir será Carlos Navarro Antolín, subdirector del *Diario de Sevilla*; y el Mago de la Fantasía se cuenta con la participación en el Cortejo de Andrés Morilla Gallego, socio y director general de la firma HyperHostelería RV.

Por otro lado, el día 4 de enero el Heraldo Real será José Manuel Peña Sutil, conocido periodista local y director de 7TV Aljarafe; la cantautora y compositora Isabel Fayos será la encargada de pregonar la Fiesta Mayor; y será Javier Jiménez Sánchez-Dalp, arquitecto de profesión, quien ilustrará el cartel del evento.

Además, el próximo 5 de enero la comitiva de los Reyes Magos contará con cuatro carrozas dedicadas a la celebración de aniversarios y efemérides del Cuerpo Nacional de Policía, la Universidad Pablo de Olavide, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Sevilla y el Colegio de Economistas de Sevilla. A estas, se suma una dedicada al Consejo Regulador de la Mojama de Barbate y Mojama de Isla Cristina, en promoción de la introducción del pescado en la dieta de los más pequeños.

ASÍ SON LOS MIEMBROS DEL CORTEJO

Jesús Vera Carrillo, que encarnará al rey Melchor, fundó en 2010, gracias a la experiencia previa y su carácter emprendedor, la promotora inmobiliaria Grupo ABU, en la que ostenta la presidencia desde los comienzos como máximo accionista. Esta compañía sevillana tiene presencia a nivel nacional, generando más de 3.500 empleos por todo el país y una cifra de negocio que superó los 750 millones en 2022.

La persona encargada de representar al rey Gaspar, Federico



Jesús Vera Carrillo
Presidente y fundador de ABU



Federico Alonso Aliste
CEO de Tecnolaser Clinic Vision



José Luis Cabeza Hernández
Fundador Mesón Serranito

● Jesús Vera, Federico Alonso, y José Luis Cabeza encarnarán a Sus Majestades; Isabel Fayos será la pregonera y Javier Sánchez-Dalp el cartelista

Alonso Aliste, es doctor especialista en Cirugía Oftalmológica del Segmento Anterior, Investigador en Tecnología de la Salud y actual director Médico y CEO de Tecnoláser Clinic Vision. Realizó su formación MIR en el Hospital Universitario de Puerto Real, con labores en Enfermedades Infecciosas y especialmente en Sida, a través de investigación, atención a pacientes y colaborando con asociaciones. Tras ello, desarrolló en el Hospital de Valme la Unidad de Sida en Oftalmología. En 2002 comenzó su andadura en el ámbito privado como socio fundador de Tecnoláser Santa Justa S.L. y en 2014, ya como administrador único, inaugura Tecnoláser Clinic Vision El doctor Alonso participa activamente en la Sociedad Española de Cirugía Implanto-Refractiva (Secoír), de la que es tesoro, y en calidad de vocal, en la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Oftalmología (SAO). Además, es socio de la Sociedad Española de Oftalmología (SEO), así como de la European Society of Cataract and Refractive Surgery (ESCRS) y de la American Society of Cataract and Refractive Surgery (ASCRS), la International Society of Refractive Surgery (ISRS), y socio fundador del World College of Refractive Surgical & Visual Sciences.

El emprendedor José Luis Cabe-



Margarita Cabanás Jiménez
Oftalmóloga

za Hernández, que será el rey Baltasar, llegó a ser novillero antes de montar un negocio en la calle Antonia Díaz llamado Superdecoración. Un año después, este mismo local se convertiría en la emblemática línea de restauración Mesón Serranito, del que actualmente tiene cuatro locales repartidos por la ciudad de Sevilla.

Ha sido compositor y cantante de sevillanas-pasodoble (ocho discos), creó la discográfica El Trovador, ha sido productor de

televisión, creador e intérprete de la sintonía de las tertulias taurinas de Manuel Molés y apodado de toreros.

La estrella de la ilusión, Margarita Cabanás Jiménez, es jefa de Servicio en la Unidad de Oftalmología del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla. Desde 2006 trabaja en la Clínica Baviera, donde ha desarrollado una amplia experiencia clínica y quirúrgica del segmento anterior del ojo: córnea, queratocono, cataratas, cirugía refractiva, habiendo pasado por sus manos miles de pacientes. También colabora en la Clínica de estética del Doctor Ortiz.

Actualmente dirige la Unidad de Oftalmología del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, donde sus proyectos de innovación han sido galardonados recientemente por la revista *Medical Economics*. En 2021 fue diagnosticada de cáncer de mama y durante su tratamiento hizo publicaciones animando a las mujeres a las revisiones periódicas preventivas. Tras la recuperación sigue ejerciendo su profesión.

Además de la vocación médica, muestra un gran interés docente, siendo profesora asociada en la Universidad de Sevilla y colaboradora de la Universidad Loyola, donde conecta la cirugía y la ingeniería en la asignatura de planificación y simulación preoperatoria.

Desde hace más de 15 años es cooperante en distintas campañas

de cirugía de cataratas en su continente amado: África. Ha operado en países como Costa de Marfil, Sierra Leona, Burkina Faso, Senegal o Kenia colaborando con la ONG Visión Sin Fronteras, donde han podido devolver la vista a miles de personas sin recursos. Por esta labor ha tenido distintos reconocimientos, como fue el premio *Corazón de Olavidia*.

La diosa Palas Atenea de 2024 será Laura Gallego Cabeza. Es uno de los grandes referentes para el género de la copla en toda España. A día de hoy cuenta con tres discos en el mercado y dos en producción que verán la luz próximamente.

Además, es asidua en los programas de Canal Sur Radio y TV. Actualmente, acompaña los conciertos de su nueva gira con las intervenciones en el programa de Canal Sur *El Show de Bertín*.

El Gran Visir será Carlos Navarro Antolín, subdirector de *Diario de Sevilla*, periódico en el que trabaja desde su fundación en febrero de 1998, al que se incorporó procedente del diario *Abc*, donde comenzó su carrera. En este periódico firma el artículo de opinión *La Aldaba* y las secciones *La Caja Negra*, *La Sastrería* y *El Fiscal*.

Es colaborador de la SER, donde participa en las tertulias de ámbito nacional con Angels Barceló, de Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y RNE. En 2018, Navarro Antolín fue pregonero de la Cabalgata de Reyes Magos de Sevilla.

El Mago de la Fantasía, Andrés Morilla Gallego, es socio y director general de la firma HyperHostelería RV, empresa familiar andaluza que lidera junto a su hermana. Es fundador del proyecto Hostelpuro (Hostelería en Progreso), donde desarrollan actividades formativas para personas en riesgo de exclusión social, escuelas de hostelería y profesionales del sector.

El heraldo que recogerá las ilusiones en forma de carta el próximo 4 de enero será José Manuel Peña Sutil, director de 7TV Aljarafe, grupo para el que lleva desempeñando funciones desde hace ya más de una década.

La encargada de pregonar la fiesta con más ilusión de esta ciudad será Isabel Fayos, trianera de Honor y Medalla de Sevilla, entre otras distinciones.

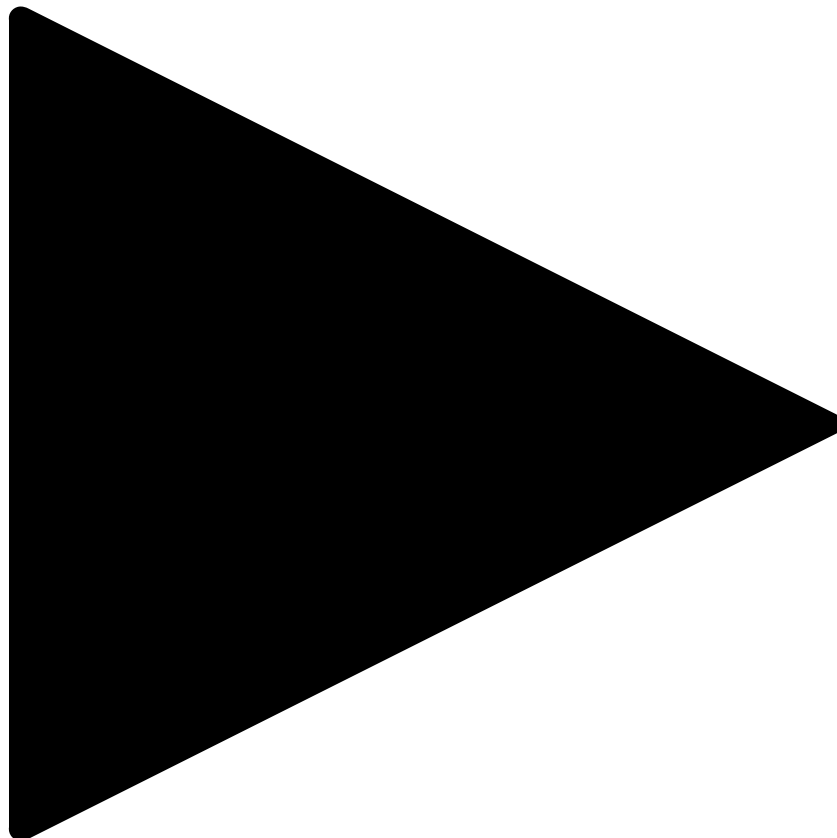
El cartelista será Javier Jiménez Sánchez-Dalp. En la última década se ha especializado en arquitectura hospitalaria, ejerciendo su labor para la Orden de San Juan de Dios, construyendo hospitales en España e incluso en África. Actualmente trabaja en el nuevo Hospital de San Juan de Dios de Sevilla y la nueva Escuela de Enfermería de Bormujos.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Pedro Sánchez reivindica los datos económicos y Feijóo le acusa de "faltar el respeto"

Así han comenzado el único 'cara a cara' entre ambos candidatos de la campaña electoral para los comicios generales del próximo 23 de julio, celebrado por Atresmedia, aprovechando el bloque sobre economía, que los dos dirigentes han centrado en el empleo y el PIB. En este primer bloque Sánchez ha querido hacer un balance económico de la Legislatura, basado en el empleo, el crecimiento económico y la inflación.

[original](#)



El jefe del Ejecutivo y candidato del PSOE a la reelección, Pedro Sánchez, ha sacado pecho de los índices económicos bajo su mandato, reivindicando la creación de empleo, el control de la inflación y el crecimiento económico, poniendo de relieve normas como la reforma laboral, mientras que el candidato del PP, Alberto Núñez Feijóo, le ha acusado de "faltar el respeto".

Así han comenzado el único 'cara a cara' entre ambos candidatos de la campaña electoral para los comicios generales del próximo 23 de julio, celebrado por Atresmedia, aprovechando el bloque sobre economía, que los dos dirigentes han centrado en el empleo y el PIB.

En este primer bloque Sánchez ha querido hacer un balance económico de la Legislatura, basado en el empleo, el crecimiento económico y la inflación. En esta primera intervención ha destacado que la economía española va en la buena dirección. "No podemos dar volantazos, porque Feijóo y Abascal aspiran a derogar todo esto, les echarán un frenazo", ha comenzado el candidato socialista.

OBJETIVO: PLENO EMPLEO

En lo relativo al trabajo, Sánchez ha ensalzado los casi 21 millones de afiliados a la Seguridad Social, dos millones más hace cinco años, en un contexto adverso derivado de la guerra en Ucrania, ha presumido Sánchez. Además, ha recordado su promesa electoral para, en la próxima legislatura, alcanzar una tasa de paro estructural del 8% y fijar el SMI en el 60% del sueldo promedio en el Estatuto de los Trabajadores.

Sin embargo, Feijóo ha replicado los datos asegurando que el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido uno de los presidentes de la democracia que menos empleo ha creado, sólo por delante de José Luis Rodríguez Zapatero.

De hecho, el líder del PP también ha recriminado a Sánchez la poca estabilidad de la política del Ejecutivo, tras haber nombrado a "más de 40 ministros" a lo largo de la Legislatura. En lo que se refiere a la política económica, este ha llegado a decir que con el actual Gobierno tiene influencias del Partido Comunista, de Unidas Podemos, del partido "sanchista" y ya, por

último, del PSOE.

Al hilo de esto, el líder del PP ha señalado que en el entorno de 430.000 personas figuran en las estadísticas como fijos-discontinuos, lo que a juicio de Feijóo "maquilla" los datos de paro, En este sentido, se ha comprometido, de llegar al Gobierno, a decirle a la ciudadanía "cuántas personas están buscando empleo y figuran como ocupadas".

En la segunda pata del balance, Sánchez ha hecho hincapié de los datos de Producto Interior Bruto (PIB), destacando que en la actualidad España es la principal economía de la Unión Europea en términos de crecimiento.

DE LA CHAMPIONS LEAGUE A LA MOTO ECONÓMICA

Por su parte, Feijóo ha replicado a Sánchez mostrando un gráfico echándole a cara que el crecimiento del PIB es de los más bajos de los países de la Unión Europea. Además, ha recogido la advertencia del jefe del Ejecutivo de no dar volantazos, acusándole de no tener una única política económica dentro del Gobierno.

Asimismo, el líder 'popular' ha reprochado a Sánchez el precio de las hipotecas (300 euros más al mes) y los alquileres, además del incremento del coste de los alimentos hasta un 30%. También ha reprochado Feijóo una subida de hasta 42 impuestos en los últimos cinco años.

En este sentido, el dirigente 'popular' ha dicho que el paradigma económico que sigue el presidente del Gobierno es el del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero. En este sentido, para Feijóo se ha pasado de la antigua "Champions League" económica de Zapatero a la economía "como una moto" de Sánchez.

DISCREPANCIAS POR LA INFLACIÓN Y LA DEUDA

Ya por último, en lo que se refiere a la inflación, también ha habido división de opiniones en cuanto a la valoración a lo largo de estos años.

Para Pedro Sánchez, España ha sido uno de los países que mejor ha gestionado la inflación, tras haber registrado una inflación interanual el pasado mes de mayo del 1,9%, por debajo del 2% de objetivo de referencia que marca el Banco Central Europeo (BCE).

En contraposición, Alberto Núñez Feijóo ha recordado que la inflación subyacente, que excluye a energéticos y alimentos no elaborados, se sitúa en un nivel "persistente" del 6%.

Otra de las claves del debate económica ha girado en torno a la deuda pública. El líder del PP ha enfatizado en que con Sánchez España se ha convertido en el país de la UE que más ha incrementado su deuda pública, un 16% frente a un promedio del 8%. En términos absolutos, Feijóo ha dicho que la deuda ha aumentado en 200 millones de euros al día.

Aquí Sánchez se ha defendido recordando que bajo el mandato de Núñez Feijóo en la Xunta de Galicia la deuda pública se "triplicó" en la región, mientras que el líder del PP ha replicado asegurando presumiendo de haber sido el presidente autonómico que menos incrementó su deuda.



Montero y Espadas (PSOE), ayer, en la sede de CC.OO // VANESSA GÓMEZ



Juan Bravo (PP) visitó la cooperativa Dcoop en Dos Hermanas // RAÚL DOBLADO

J.J. BORRERO SEVILLA

Los sindicatos entraron ayer en campaña en Sevilla para pedir el voto a formaciones «progresistas». El PSOE hizo visita doble a UGT y CC.OO. En el primero la candidata número tres en la lista al Congreso de los Diputados, Carmen Castilla, volvía a la sede donde hasta hace una semana ocupaba el principal despacho. Como a la sede del sindicato 'hermano' socialista, también el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas y la cabeza de lista al Congreso y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, comparecía en CC.OO., tras un atril con el lema «Primer sindicato de Sevilla». Allí apelaron al voto de los trabajadores el 23 J para «consolidar» un modelo de «justicia social» en España.

Montero, que habló del papel 'patriótico' del sindicato, durante una «legislatura dura», fue optimista en el diagnóstico: «estamos en condiciones de ir a por el pleno empleo» en la próxima legislatura», una meta que tendrá que compartir con otros dos retos, «una mayor capacidad de conciliación» y «la reducción de la jornada laboral».

Montero y Espadas recibieron el respaldo de la secretaria general de CC.OO.

*PSOE y Sumar trasladan a los sindicatos –los primeros a UGT y CC.OO. y los segundos a la CNT– sus programas en los que se incluye como **propuesta desde el pleno empleo a trabajar menos***

Los sindicatos entran en la campaña electoral

en Andalucía, Nuria López, que se mostró a favor de los efectos de la reforma laboral en cuanto a la temporalidad y la parcialidad. «Nos sentimos parte de esas políticas que han servido para sacar al país de lo peor de la pandemia. Pero quedan retos. Estamos en un momento clave. Las personas trabajadoras lo saben: no podemos poner el zorro a guardar a las gallinas», dijo.

Trabajar menos horas es un propósito común en los programas de los partidos de izquierdas. El cabeza de lista al Congreso de los Diputados por Sumar en Sevilla, Francisco Sierra, también se fue de sindicatos ayer, aunque en su caso a la sede de la CNT, planteando este lunes como objetivos de su formación política en la legislatura en materia laboral «trabajar una hora me-

nos al día y luchar contra las horas extras impagadas».

Al otro lado del espectro político, la cabeza de lista de Vox al Congreso por Sevilla Reyes Romero reclaman ayer como «imprescindible» la reducción de cargas impositivas a las empresas para generar empleo. Romero, en declaraciones a los periodistas expresó «la preocupación de los empresarios por las políticas del Gobierno socialista» y aseguró que esta legislación se ha caracterizado por la «demonización pública de los emprendedores y la asfixia fiscal, la deslocalización de empresas y la bajada generalizada de salarios de los trabajadores». Romero propone bonificar los contratos indefinidos a trabajadores españoles y prohibir las coacciones en huelgas políticas.

Mientras, el cabeza de lista del PP Juan Bravo visitaba en Dos Hermanas la cooperativa Dcoop para centrarse en la situación de la agricultura víctima de la falta de inversión en infraestructuras del agua y por una mala negociación de la PAC. «El camino a seguir por Núñez Feijóo es aumentar las inversiones con los Fondos 'Next Generation' y llevar una organización a nivel nacional de gestión del agua».





RAÚL DOBLADO

▲ VISITA INSTITUCIONAL

Los puentes de Almeida y Sanz

Estrechar lazos entre Madrid y Sevilla, crear más «puentes de entendimiento» e intensificar los contactos entre dos de las capitales «más pujantes del país» fueron los mensajes que trasladaron a los medios en una comparecencia pública sin preguntas los regidores de las dos capitales, José Luis Martínez Almeida y José

Luis Sanz, al término del encuentro que mantuvieron ayer en el Consistorio hispalense. El alcalde de Sevilla agradeció la presencia en la capital andaluza de su homólogo madrileño, una ciudad «que se ha consolidado como motor económico de nuestro país». Por su parte, Almeida afirmó que Madrid y Sevilla «se

deben entender» y tener «cauces permanentes de conexión. Puentes de entendimiento económico y comercial. Si hay un territorio pujante es Andalucía y Sevilla es su capital». Almeida recibió un grabado de la Giralda y firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento. «Esto no lo tenemos en Madrid, y el Guadalquivir lleva más agua que el Manzanares», bromeó el alcalde madrileño.

Almeida visita el Ayuntamiento: «Para Madrid es estratégico estar en conexión con Sevilla»

► El alcalde madrileño realizó su primera visita institucional a su homólogo hispalense, José Luis Sanz

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Una turné exprés por las dos principales capitales andaluzas en las que el Partido Popular le ha arrebatado el mando al Partido Socialista. De Granada a Sevilla, en cuestión de tres horas. Que prácticamente es lo que se tarda en llegar de una ciudad a otra por vía ferroviaria. Ésta ha sido la ruta tomada este lunes por el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, para visitar sendos consistorios. Así, tras haberse reunido por la mañana con Marifrán Carazo, durante la tarde fue recibido en el despacho principal de la Plaza Nueva por José Luis Sanz, para una visita «institucional» que llevaba inherentemente un velado matiz electoral, a trece días de la apertura de los comicios.

La intervención del primer edil de la capital de España ha sido casi calcada en ambas capitales, en las que ha abordado la importancia de hacer «proyectos conjuntos» entre ciudades y ha reivindicado a Andalucía como uno de los dos territorios más pujantes de España -junto a Madrid-, aunque a diferencia de la capital nazarí, en Sevilla no hubo turno de preguntas para los periodistas, lo que impidió que Martínez Almeida sacase el colmillo político que por la mañana había lucido contra el Gobierno central: «La derogación del sanchismo pasa por la garantía de la convivencia y el sentido común».

Los regidores madrileño y sevillano han insistido ante los medios en la necesidad de «potenciar la interlocución y la conexiones entre capitales», y no sólo en infraestructuras. Para Martínez Almeida es «vital» que dos grandes ciudades con «problemas comunes» alcancen «soluciones conjuntas». Insistiendo en la necesidad de estrechar lazos y puentes de entendimiento entre las dos de las capitales «más pujantes del país» -según señaló Almeida-.

Al hilo de ello, José Luis Sanz señaló que durante un encuentro mantenido hace unos meses con la delegada de Turismo de la Comunidad de Madrid ésta le expresó su descontento por no tener «ninguna interlocución» con el Ayuntamiento de Sevilla. «Eso se va a acabar», aseguró el flamante alcalde de la capital hispalense. «Madrid es una potencia turística, puerta de entrada del turismo de larga estancia a Sevilla, y por eso es fundamental

que entre ambas ciudades se estrechen lazos para el beneficio común».

Los cuatro ejemplos

Los alcaldes han estado en torno a media hora reunidos en el despacho principal del Consistorio, donde -según José Luis Sanz- el sevillano ha preguntado por cuatro asuntos principales en los que la capital hispalense debería tomar a la madrileña como ejemplo: seguridad ciudadana, gestión turística, servicios sociales y transportes públicos. Sanz considera que Madrid es «un referente» en todas ellas porque «se ha consolidado como motor económico de nuestro país».

Sobre ese ejemplo de «seguridad ciudadana» que para Sanz es Madrid, ha dicho que aquí se debe adoptar su modelo de Policía Local, «con una unidad de intervención y una unidad de drones que funcione de verdad, así como contar con más efectivos», recordando que faltan «casi 500 agentes» y que han salido 71 nuevas plazas.

José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

«Madrid es un referente en seguridad, transportes, turismo y servicios sociales»

En lo que respecta a los servicios sociales, el alcalde hispalense quiere que su ciudad adopte el esquema de funcionamiento del Samur Social, descentralizando los albergues, para evitar el «grave problema» que existe en el barrio de la Macarena.

Sobre el ejemplo de los transportes capitalinos, Sanz ha recordado que su primera medida como alcalde ha sido paralizar el Plan Respira que el anterior Gobierno socialista del Ayuntamiento de Sevilla tenía casi puesto en marcha tras un acuerdo con Podemos, y que no entrará en vigor «hasta que primero se hagan los deberes». «Se necesitan más aparcamientos y autobuses eléctricos». «En una ciudad en la que tanto se ha hablado de sostenibilidad, Tussam sólo cuenta con dos vehículos eléctricos para entrar al Casco histórico».

Por su parte, Martínez Almeida ha insistido en que «para Madrid es estratégico estar conectada con Sevilla y seguir intercambiando conocimientos y experiencias». «El alcalde de Sevilla contará con toda nuestra colaboración en esos cuatro puntos».



Martínez Almeida recibió un grabado de la Giralda y firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento de Sevilla // R. DOBLADO

La visita granadina tuvo mayor peso electoral, con la mira puesta en Sánchez

Durante la visita matinal a Granada, Marifrán Carazo no dudó en definir a Almeida como «el alcalde de Madrid y de España», un piropo con el que quiso resaltar su peso para que el PP acceda al Gobierno de España «con un proyecto serio, eficaz y que nos ayude a sacar adelante proyectos que son importantes para nuestras ciudades».

La alcaldesa se mostró convencida de que, con Alberto Núñez Feijóo como presidente, España

recuperará «una gestión basada en el sentido común y la eficacia para poder transformar nuestras ciudades y el conjunto del país». El 23J, concluyó, es «un momento determinante que ha de cambiar la historia de España».

Martínez Almeida abogó por «derogar el sanchismo» y sustituirlo por un gobierno «que es garantía de convivencia, de sensatez, de eficacia y de sentido común. Esas son nuestras señas de identidad». Al actual presidente del Gobierno le hizo un

reproche especialmente relacionado con Granada: la concesión de la sede de la Agencia Estatal de Supervisión de la Inteligencia Artificial a La Coruña, rechazando la candidatura de Granada. «Se la ha llevado allí porque seguramente no ha encontrado un sitio más alejado de una ciudad con las oportunidades que tiene Granada, porque sí no es que no se entiende», ironizó.

El alcalde madrileño está convencido de que Andalucía respaldará masivamente al PP en las inminentes elecciones y seguirá así el camino emprendido con el triunfo de Juanma Moreno en Andalucía.



La consejera de Economía, con el presidente de la Diputación de Málaga // ABC

Cajeros subvencionados en 85 pueblos para evitar que se queden sin 'cash'

► El plan de la Junta y las Diputaciones beneficiará a 110.000 andaluces

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

Las dificultades para acceder a servicios básicos están detrás del éxodo rural que afecta al conjunto de España. Una dinámica que deja consigo pueblos fantasma repartidos por todo el territorio y que en Andalucía se han propuesto poner coto con un nuevo plan para combatir la falta de oficinas bancarias que obliga a centenares de andaluces, muchos de ellos personas de avanzada edad, a coger el coche para sacar dinero en efectivo o actualizar sus cartillas.

La Junta acaba de presentar la iniciativa 'Cajeros Automáticos para los pueblos', con la que se va a promover y financiar junto a las diputaciones provinciales andaluzas la instalación de cajeros automáticos en municipios de toda la región que carecen de ellos.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, lo presentó ayer junto a Francisco Salado, presidente de la Diputación de Málaga. Solo en esta provincia se prevé que el proyecto pueda beneficiar a casi 45.000 ciudada-

Las dificultades para obtener dinero en efectivo cerca de casa son otras de las causas que están detrás del éxodo rural

nos de 27 municipios, pero en el conjunto de la comunidad, supondrá facilitar el acceso a un cajero a más de 110.000 personas de 85 pueblos repartidos por todas las provincias.

El protocolo para combatir la exclusión financiera y bancaria se rubricará con las ocho diputaciones andaluzas y las entidades bancarias. Con él, los entes provinciales y la Junta de Andalucía trabajarán para que los pueblos andaluces que lo demanden cuenten con cajeros automáticos.

Ayuda fundamental

Según la consejera, el plan es «una ayuda fundamental», dado que para algunos andaluces, el hecho de tener que desplazarse hasta municipios vecinos para sacar dinero supone «una auténtica barrera» por no contar con medio de transporte propio o porque su avanzada edad se lo impide. «Vamos a seguir ayudando a que en los pueblos se viva cada vez mejor, y un cajero es un paso más para conseguirlo», ha destacado.

Con este plan, se va a crear una línea de subvenciones —cuya orden de aprobación de bases se encuentra ya en el inicio de su tramitación—destinada a aquellos municipios y entidades locales autónomas que no posean oficinas bancarias ni cajeros automáticos.

En este sentido, y a partir de la convocatoria para el año 2024, se van a subvencionar los gastos de instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de estos cajeros. La Junta de Andalucía aportará el 50% de los 300.000 euros que están previstos como cuantía anual para el conjunto de las ocho provincias, mientras que el otro 50% será asumido por las diputaciones.



Un hombre se refresca en una fuente pública de Córdoba // VALERIO MERINO

Andalucía llegará a los 50 grados en verano por el cambio climático

- ▶ Jaén, Almería y Córdoba sufren la peor ola de calor en lo que va de año
- ▶ Los olivos y las encinas hacen de muro contra la desertificación

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía atraviesa estos días la segunda ola de calor del verano. El episodio, provocado por la llegada de aire desde África puede hacer que la comunidad supere su récord de altas temperaturas o, al menos, se quede muy cerca. La plusmarca actual la tiene la localidad de La Rambla, en Córdoba. Allí, a las cinco menos veinte del 14 de agosto de 2021 los mercurios llegaron a los 47,6 grados.

Según explica el delegado territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) en Andalucía, Juan de Dios del Pino, la comunidad cumple con todas las características de una ola de calor ahora mismo: se dan temperaturas por encima de los 40 grados; lo hace en tres días de una cadencia de cuatro; y afecta a una gran parte del territorio.

Añade este meteorólogo que la ola de calor tiene su origen en África. Un

anticiclón entre Túnez y Argelia lanza lenguas de aire hirviendo sobre Andalucía. A eso se suma que los días aún son largos y el sol calienta más horas. Además, los rayos caen de forma casi vertical. Y, por último, la situación anticiclónica hace que el aire descienda y se caliente. Resultado: Mucho calor.

Explican los expertos que la configuración de este episodio de altísimas temperaturas afecta, sobre todo, a Andalucía oriental. Córdoba, Jaén y Almería se llevan la peor parte. Allí se espera que se alcancen máximas de casi 45 grados. Y, en momentos puntuales, quizás más. A eso se suma la calima, que va a ser especialmente intensa en el oriente.

En esta ocasión —y no suele ser así— Sevilla se escapa de la alerta roja que ha lanzado la Aemet. Porque el valle del Guadalquivir solía ser la zona más caliente de Andalucía. La (hasta ahora) sartén de la comunidad, Écija, se ha visto desplazada por Andújar o Montoro, indica Del Pino.

Tras varios veranos superando los 40 grados, la gran pregunta es: ¿superará Andalucía la barrera de los 50? Los meteorólogos aseguran que sí. El cambio climático aprieta y eso va a producir que los termómetros se mantengan al alza. Eso no quiere decir que sea este verano ni, mucho menos, esta semana, cuando se llegue a los 50 grados. «Se puede llegar pero no es inminente», resumen en la Aemet.

Contra esto, recomiendan los expertos, menos suelos duros y más verde. Los árboles dan sombra que protege y, por la noche, dejan que se vaya el calor del suelo. Un toldo también protege del sol pero, por la noche, mantiene el calor atrapado como un invernadero.

¿Y tendrá fin la sequía? Del Pino se muestra seguro: sí, acabará. En Andalucía volverá a llover, aunque no se sabe cuándo. Porque el clima andaluz es cíclico y, ahora mismo, está inmerso en la parte seca. Llegará una húmeda. Lo malo es que será más breve y con menos precipitaciones. Y, contra eso, solo

Un anticiclón entre Túnez y Argelia lanza lenguas de aire muy caliente y calima al oriente andaluz y dispara los termómetros

cabe o reducir el consumo de agua o mejorar los procesos de depuración.

La desertización, advierten los científicos, es un peligro real. Pero, señalan desde la Aemet, Andalucía tiene barreras naturales. Es el caso de los olivares de Jaén o de las encinas de la Sierra Norte de Sevilla. Ambos núcleos verdes funcionan como muros contra el avance del desierto africano.

Hasta 1.700 millones

Desde el Gobierno andaluz son conscientes del problema del cambio climático y el calor. De hecho, señalan en la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, la Junta ha invertido más de 1.700 millones de euros en actuaciones contra el calentamiento global. Además, indica el consejero Ramón Fernández-Pacheco, se han tomado medidas que han llevado a la comunidad a reducir los gases de efecto invernadero en un 41 por ciento. Para Fernández-Pacheco, el Gobierno andaluz afronta el cambio climático, «una realidad aunque haya aún sectores negacionistas» desde «todas las políticas» que lleva a cabo.

Los científicos también trabajan contra el calor. Es el caso del neumólogo cordobés Luis Manuel Entrenas, quien advierte contra el uso desmesurado de

Temperaturas máximas y mínimas

Córdoba

Lunes	44° C	23° C
Martes	43° C	24° C
Miércoles	43° C	22° C
Jueves	42° C	22° C
Viernes	43° C	24° C

Jaén

Lunes	43° C	26° C
Martes	42° C	26° C
Miércoles	41° C	25° C
Jueves	40° C	26° C
Viernes	40° C	26° C

Sevilla

Lunes	43° C	23° C
Martes	42° C	24° C
Miércoles	42° C	23° C
Jueves	42° C	24° C
Viernes	42° C	26° C

los aires acondicionados. Para este médico, el pasar del calor extremo al frío gélido en algunos espacios es la causa de la mayoría de las patologías respiratorias en verano. Por eso, advierte, es mejor que no se baje de 24 grados aunque la ola de calor torre la ciudad fuera de casa.

Para proteger a la población del calor existe en Andalucía servicios como el de Teleasistencia que ha gestionado ya 46.000 llamadas de mayores, personas con discapacidad y dependientes por la ola de calor. También ayudan los farmacéuticos, que animan a «prestar atención a los medicamentos que se toman y que pueden inducir al incremento de la temperatura corporal».

Más información en páginas de Sociedad

DEBATE URBANÍSTICO

Teresa Ribera también ataca a Sanz por su interés en Tablada

ABC SEVILLA

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Rivera, ha calificado de «irresponsable» al alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, por haber defendido la construcción de viviendas en Tablada, al considerarse que se trata de una dehesa catalogada como no urbanizable y de especial protección en el PGOU por ser zona inundable.

El nuevo exabrupto de la ministra, en esta ocasión dirigido al alcalde de la capital andaluza, llegaba a través de unas declaraciones realizadas a Radio Sevilla, y se producen tras los que dedicó al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en referencia a la propuesta de regulación de regadío del entorno de Doñana. Ambas declaraciones las realizó la ministra coincidiendo con su asistencia al congreso sobre cambio climático.

El alcalde José Luis Sanz se ha mostrado abierto a estudiar el futuro desarrollo urbanístico de la dehesa en la revisión del Plan General y ha admitido que en esta gran extensión de terrenos cabría la construcción de viviendas junto a un extenso parque natural.

Este anuncio ha espoleado a colectivos contrarios a construir viviendas en Tablada que se vislumbra como el último suelo disponible para futuros desarrollos de la ciudad.

La posición de la ministra marca la de su partido, que no había sido últimamente tan explícito como otras formaciones. IU y Podemos ya se han manifestado que se opondrán frontalmente al proyecto.

*Se estrena un asistente virtual con información de las **playas de Andalucía**. No habrá que llegar al destino para saber si hay overbooking o si el agua está fría*

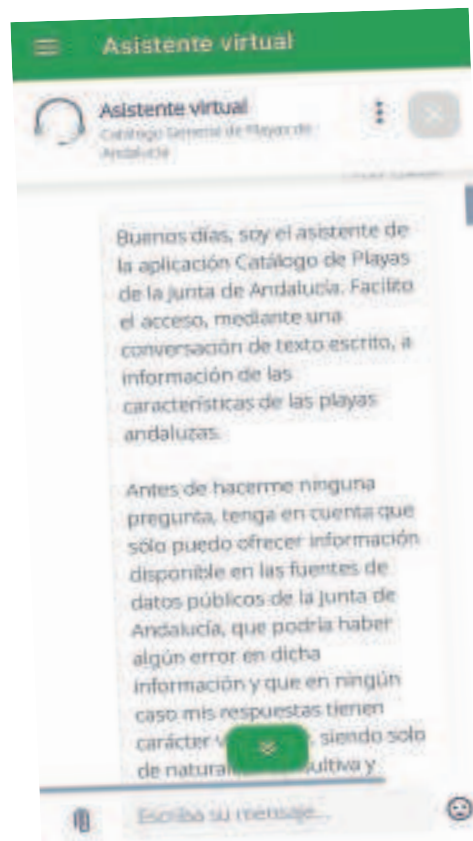
El aliado digital de los domingueros

M. DAZA SEVILLA

Preparan la mochila, la comida y se enfundan el bañador. Toda la familia apretada dentro del coche para sortear con heroicidad el atasco en la carretera y así poder admirar al fin el mar. Pero al llegar al destino, se encuentran con la terrible sorpresa de que en la playa hay ese día bandera roja y está prohibido el baño. Un guiñón con tintes de película dramática para el dominguero que a partir de ahora tiene los días contados.

La actualización del Catálogo de Playas de Andalucía –que puede descargarse como cualquier aplicación en el móvil– incorpora a partir de este verano un asistente virtual que responde en un instante a todas las dudas que surjan en la mente del playero más intrépido. Desde qué playa de Cádiz tiene aparcamiento para vehículos, pasando por cuál es la temperatura del agua en la costa granadina o si está tranquilo el mar que baña la provincia de Almería, la herramienta es capaz de responder a un sinfín de preguntas para saber con tiempo cuáles serán las condiciones que nos encontraremos al llegar a nuestro destino costero y así evitar sorpresas.

El asistente virtual, que fue presentado este lunes por el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, en la playa gaditana de la Victoria, parte de un mensaje tipo en el que da la bienvenida a los usuarios y deja claro que sus respuestas «no tienen carácter vinculante», siendo sólo su naturaleza «consultiva y estimativa». Toda la informa-



Mensaje inicial del asistente virtual sobre las playas andaluzas // ABC

La aplicación da respuestas a cuestiones que van desde el nivel de ocupación de la playa a qué hacer en caso de que se pierda un niño

ción que facilita se basa en «las fuentes de datos públicos de la Junta de Andalucía», lo que le da un carácter de servicio público que también es capaz de ayudar en situaciones de emergencia. De hecho, la herramienta incluye información sobre la accesibilidad para personas con movilidad reducida, la situación exacta del ambulatorio más cercano o qué hacer en caso de que se pierda un niño en la playa o se esté ahogando alguna persona en el mar. Todo a golpe de un sencillo clic.

Este asistente virtual es una de las principales novedades de la herramienta impulsada por la Junta de Andalucía que incorpora otros cambios y utilidades. Con ella, se acabó también eso de perderse en la carretera para llegar a una cala idílica, pues incluye un mapa y un buscador para localizar las playas por municipios y nombre. Pero hay más. El nivel de detalle llega a tal punto que no deja nada a la improvisación y es capaz de concretar las características físicas, el nivel de ocupación y la predicción del tiempo de cualquier punto costero de Andalucía que escojamos.

Consejos al bañista

La aplicación incorpora además una guía didáctica de playas, piscinas y aguas interiores de 20 páginas que puede descargarse en cualquier dispositivo. En su contenido se incluyen recomendaciones específicas de los servicios de Emergencia para evitar ahogamientos y accidentes en estos espacios, recordando que el pasado verano fallecieron 56 personas en Andalucía por esta causa y que las playas son «espacios para compartir, disfrutar y aliviar el calor que no están exentos de riesgo».

El documento dedica un apartado a los niños, para los que se advierte que «la opción más segura para su protección son los chalecos» y no los manguitos o los flotadores. En el caso de los baños, invita a retrasarlo «si has hecho ejercicio y estás fatigado, si has comido o bebido en exceso o si has tomado alcohol y/o drogas». Por último, en relación a las aguas interiores, apuesta por el uso de cangrejas o esarpines para los pies y evitar el peligro de los hinchables.

La medida que siempre quiso esquivar el anterior Gobierno

- La sentencia es firme desde marzo pero la primera acción no se ha adoptado hasta el pasado 29 de junio

S. TUBIO
SEVILLA

La sentencia judicial que conmina al Ayuntamiento de Sevilla a anular parte de las oposiciones de 2012 a la Policía Local y a que expulse a los agentes que consiguieron una plaza en ese proceso se hizo firme el pasado 22 de marzo con la inadmisión del último recurso. Han transcurrido ya casi cuatro meses y en todo este tiempo, el anterior Gobierno municipal, que llevaba litigando años para esquivar la medida de cesar a los agentes, se ha limitado a pedir dos informes jurídicos que ya le advirtieron en mayo al exalcalde Antonio Muñoz que tenía que echar sí o sí a 34 de los 44 funcionarios policiales señalados. Sobre los otros 10 había discrepancias sobre su futuro laboral por haber participado en otros procesos como la permuta de puestos de trabajo que los ha llevado fuera de Sevilla.

Sin embargo, la única medida que se ha adoptado para hacer cumplir la decisión de la juez no ha llegado hasta después de las elecciones municipales, la toma de posesión del nuevo equipo y la entrada por registro de un escrito de la juez del Contencioso nº 7 en el que reclamaba rendir cuentas sobre el ni-

El TSJA ya le reprochó en 2021 al Consistorio que no hubiera actuado con prontitud y que hubiera dejado pasar tiempo

vel de ejecución de la sentencia.

El Ayuntamiento recibió ese oficio el pasado 29 de junio y como detalla en su informe el jefe de Recursos Humanos, ese mismo día el delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, Ignacio Flores, dictó una resolución que sacaba automáticamente de unas oposiciones de promoción interna que se están desarrollando desde el año pasado a 18 de los agentes que están en estos momentos en la picota. De esa manera se adoptaba la primera medida en aras de ejecutar la sentencia, siguiendo además una de las recomendaciones que los servicios jurídicos habían dado hacía tiempo: paralizar los procesos para ascender a funcionarios que debían ser cesados por orden judicial. Precisamente hay otros cinco funcionarios policiales que ya han ascendido en estos últimos años y que en principio eludirían el próximo cese porque Recursos Humanos entienden que no cabe ahora revisar ese proceso administrativo.

La estrategia municipal

Con la firma del decreto del pasado 29 de junio se frenaba la posibilidad de que se complicara aún más la ejecución de la sentencia. Y es que ése ha sido uno de los argumentos que utilizó el Consistorio en la pasada etapa para oponerse a la expulsión de los agentes: el daño que podría causar por el tiempo transcurrido y que al no acreditarse cuáles de los opositores había hecho trampas, podían ser cesados policías que no habían copiado. El TSJA le reprochó al Ayuntamiento sevillano que «tuvo la posibilidad de actuar con prontitud ante las evidencias de irregularidades en el proceso para evitar que el paso del tiempo hiciera más difícil la restauración del orden jurídico perturbado», pero simplemente no lo hizo.

El Ayuntamiento expulsará a los 34 policías locales del concurso amañado

El alcalde sacará a concurso nuevas plazas en septiembre y tomará la medida que exige la juez y que el PSOE eludió

El amaño de las oposiciones de la Policía Local celebradas en 2012 se saldó sin responsabilidades penales, pero la Justicia determinó que 34 agentes habían accedido al Cuerpo de forma irregular y que, aunque no se pudo demostrar quién les filtró el examen, debían entregar la placa, el uniforme y el arma.

El anterior gobierno municipal socialista trató de alargar el proceso con recursos, pero todas las instancias judiciales han confirmado el amaño y la expulsión de los agentes, por lo que el alcalde actual, José Luis Sanz, informó ayer a la juez de que ejecutará la sentencia en septiembre. [SEVILLA](#)

El Ayuntamiento cesará en septiembre a los 44 policías afectados por la “filtración”

● Informa a la juez de que con esta demora se causaría “el menor daño posible” al servicio de la Policía Local y también a los afectados que participaron “de buena fe” ajenos al amaño



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, conversa con dos agentes de la Policía Local, en una imagen de archivo.

Jorge Muñoz

Ya hay fecha para el cese de los 44 policías locales afectados por la “filtración” de la oposiciones de la Policía Local del año 2012. El Ayuntamiento de Sevilla ha informado a la juez de lo Contencioso-administrativo encargada de ejecutar la sentencia que cesará a los agentes en el mes de septiembre, fecha en la que según asegura podría repetirse además el examen práctico de las oposiciones al que tienen derecho a presentarse unos 250 aspirantes. En el informe remitido al juzgado de lo Contencioso-administrativo número 7 de Sevilla por el jefe de servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento, al que ha tenido acceso este periódico, se justifica el retraso del cese de los agentes hasta después del verano para causar el menor “daño posible” al servicio de la Policía Local. En concreto, el dictamen señala lo siguiente al respecto: “Con la intención de causar el menor daño posible a la prestación de sus servicios por parte del cuerpo

de la Policía Local de Sevilla, y también a los afectados por la sentencia 51/20 que participaron de buena fe y que, en principio, fueran ajenos a las filtraciones que se hubieran producido, desde el servicio de Recursos Humanos entendemos que podría demorarse también hasta el mes de septiembre, antes en todo caso de la repetición del examen, el cese efectivo de la relación de servicios que une con el Ayuntamiento de Sevilla a los policías cuyo nombramiento ha sido judicialmente anulado”. El Consistorio reconoce que la ejecución de esta sentencia es “más compleja y prolija que la de otras resoluciones jurisdiccionales, tanto por la naturaleza de los actos administrativos parcialmente anulados, como por el tiempo (más de diez años) transcurrido desde que se dictaron”. A esto añade la “incidencia directa” que en la ejecución de la sentencia han tenido las elecciones municipales del 28-M, dice el informe municipal, que explica que el cambio de gobierno con la llegada del nuevo alcalde popular, Jo-

sé Luis Sanz, “ha afectado a los órganos competentes para la ejecución de la sentencia”. En cualquier caso, recuerda el Ayuntamiento que hay dos informes—uno de Recursos Humanos y otro del letrado-jefe de la Asesoría Jurídica municipal—que presentan un “alto grado de coincidencia” en lo que respecta a la ejecución de la sentencia, y recuerda que el 29 de junio pasado, el delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos dictó una resolución para “excluir a 18 policías afectados” por la sentencia del proceso para la provisión de 17 plazas de “oficial” de la Policía Local, una exclusión que se fundamenta “no sólo en la ejecución directa de la referida sentencia, sino también en la necesidad de impedir que se pueda dificultar la posterior ejecución completa de esta última”. El informe del Ayuntamiento subraya que el aspecto “nuclear” de la ejecución de la sentencia es “sin lugar a dudas, la repetición del ejercicio práctico de las oposiciones en condiciones de igualdad y con respeto estricto a los principios de mérito y capacidad”, y añade que es precisamente en la repetición del examen en lo que se está trabajando actualmente en el servicio de Recursos Humanos, para lo cual hay que nombrar un nuevo tribunal calificador no sólo por cuestiones de oportunidad, sino también de necesidad, ya que “buena parte de los integrantes del tribunal original ya no tienen la condición de funcionarios de carrera”, algunos incluso se han jubilado ya.

En segundo lugar, precisa, hay que buscar una sede adecuada para la realización del examen teniendo en cuenta que podrían concurrir hasta 250 aspirantes y, eventualmente, tramitar el contrato administrativo necesario para su utilización, además de notificar individualmente a cada uno de ellos. Estas consideraciones, unidas al periodo estival en el que nos encontramos, llevan al Ayuntamiento a estimar que “la repetición del caso práctico podría llevarse a cabo a finales del próximo mes de septiembre”.

REQUIERE QUE “SIGA EFECTUANDO GESTIONES” PARA EJECUTAR EL FALLO

Tras el informe remitido por el Ayuntamiento, la juez de lo Contencioso-administrativo número 7 de Sevilla, Nuria Marín, ha dictado una providencia en la que reconoce que el Ayuntamiento hispalense ha iniciado las actuaciones para el “cumplimiento de la sentencia” y, en este sentido, requiere al Consistorio para que “siga efectuando gestiones con el mismo fin de cumplimiento, debiendo informar a este juzgado del resultado de las mismas”.

Antes de que se produjeran estas últimas actuaciones, un grupo de 33 policías locales de Sevilla afectados por la sentencia que obliga a repetir el caso práctico de las oposiciones del año 2012 han presentado un “incidente de ejecución” en el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7, en el que plantean la imposibilidad material de ejecutar la sentencia con el cese de todos estos agentes y que se indemnice al denunciante por parte del Ayuntamiento, dado que el cese de los funcionarios once años después de que logran sus plazas supone “una brecha para la seguridad en la ciudad” y además acarrearía la “muerte civil” desde el punto de vista económico y familiar. Según han confirmado a este periódico fuentes judiciales, la defensa de estos 33 agentes, representados por el sindicato mayoritario de la Policía Local, ha reiterado el incidente de ejecución que planteó antes de que se cumpliera el plazo voluntario para la ejecución de la sentencia por parte del Ayuntamiento de Sevilla y la juez de lo Contencioso-administrativo número 7 no se ha pronunciado sobre la misma, a la espera de recibir el informe del Consistorio sobre por qué no se ha ejecutado todavía el fallo.

Lipasam recoge el fin de semana en la zona Norte 21.140 kilos de basura

Hay 15 camiones de carga lateral, de una flota de 32, "parados" en instalaciones de la empresa de limpieza

R. S.

La empresa municipal de limpieza de Sevilla (Lipasam) recogió el pasado fin de semana en la zona norte de la capital andaluza 21.140 kilos de basura y llenó 30 camiones con enseres abandonados en la calle. Así lo comunicó la delegada del Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla, Evelia Rincón, en sus redes sociales consultadas por Europa Press.

Para la "mayoría" de los enseres abandonados "no habían sido solicitados" los servicios municipales del 010. "Es importante seguir los cauces para no acumular basura en la calle", insistió la delegada. En otro orden de cosas, la empresa municipal va a alquilar camiones –un máximo de seis, en principio– para poder recoger la basura de los contenedores ante la "cantidad de incidencias" que se registran en esta flota específica de vehículos en la que el 84% está o "averiado" u "obsoleto".

En estos momentos, hay quince camiones de recogida de basura de carga lateral –de una flota de 32 vehículos– "parados" en las instalaciones de Lipasam. Esta situación está provocando "retrasos" en la recogida de residuos.

Por ello, el Ayuntamiento "está trabajando" para tramitar "de urgencia" el alquiler de varios camiones compactadores de carga lateral para poder solucionar "a la mayor brevedad posible los desbordamientos de contenedores de selectiva, ya que sólo están a pleno rendimiento un 16% de estos camiones".

Según los datos desglosados por el Ayuntamiento, en la actualidad hay 32 vehículos de carga lateral, de los cuales 15 tienen más de 18.000 horas de funcionamiento y "es previsible" que, a finales del 2024, 17 equipos tengan en torno a 25.000 horas de funcionamiento y dos más alcanzarán esas cifras el año que viene.

Entre ellos, hay ocho compactadores que se recibieron entre septiembre de 2019 y febrero de 2020 que "están dando continuos problemas para prestar el servicio, dando lugar por sus respectivos fallos a un bajo uso de éstos, a una sobrecarga de trabajo para el resto de la flota y un desgaste acelerado de estos equipos".

Sevilla y Cádiz, además de contar con nuevos alcaldes de las mismas siglas políticas (PP), comparten una preocupación vecinal que sus recién investidos regidores han convertido en problema principal a solucionar en el inicio de sus respectivos mandatos. Sus intervenciones y publicaciones en las redes sociales así lo demuestran.

La suciedad en las calles de Sevilla y Cádiz copó titulares en la campaña electoral del 28-M. Tanto José Luis Sanz como Bruno García se comprometieron a revertir el déficit de limpieza urbana en cuanto ocuparan el sillón de alcaldes, objetivo cumplido el pasado 17 de junio. Sanz y García se hicieron eco de un malestar que le habían trasladado los vecinos y que es más que evidente. Las calles de las dos ciudades están sucias. Muy sucias.

Sevilla y Cádiz, además de contar con nuevos alcaldes de las mismas siglas políticas (PP), comparten una preocupación vecinal que sus recién investidos regidores han convertido en problema principal a solucionar en el inicio de sus respectivos mandatos. Sus intervenciones y publicaciones en las redes sociales así lo demuestran.

La suciedad en las calles de Sevilla y Cádiz copó titulares en la campaña electoral del 28-M. Tanto José Luis Sanz como Bruno García se comprometieron a revertir el déficit de limpieza urbana en cuanto ocuparan el sillón de alcaldes, objetivo cumplido el pasado 17 de junio. Sanz y García se hicieron eco de un malestar que le habían trasladado los vecinos y que es más que evidente. Las calles de las dos ciudades están sucias. Muy sucias.

La suciedad en las calles de Sevilla y Cádiz copó titulares en la campaña electoral del 28-M. Tanto José Luis Sanz como Bruno García se comprometieron a revertir el déficit de limpieza urbana en cuanto ocuparan el sillón de alcaldes, objetivo cumplido el pasado 17 de junio. Sanz y García se hicieron eco de un malestar que le habían trasladado los vecinos y que es más que evidente. Las calles de las dos ciudades están sucias. Muy sucias.

LIMPIEZA

Lipasam recoge 21 toneladas de enseres tirados en la calle en la Zona Norte

S. L. SEVILLA

Las brigadas de Lipasam continúan con el trabajo de limpieza intensiva en las zonas con más problemas de suciedad. Este pasado fin de semana se ha recogido en la zona norte de la ciudad un total de 21.140 kilos de basura, gran parte de ella enseres que se tiran en la calle como muebles o colchones viejos.

En total, según informaba ayer la delegada de Limpieza, Evelia Rincón, la basura ha llenado hasta 30 camiones repletos de enseres que estaban en la calle. A través de redes sociales, la concejala subrayó que la mayoría de esos elementos que fueron retirados de la vía pública habían sido arrojados a la calle sin que los vecinos avisaran previamente al 010 o a Lipasam a través de info@lipasam.es. «Es importante seguir los cauces para no acumular basura en la calle», señalaba Rincón.

A través de esos canales de aviso previo, el ciudadano alerta a Lipasam de que va a dejar algún elemento en los contenedores o en la puerta de su domicilio; de tal manera que se organiza la recogida y no se queda la basura demasiado tiempo en la calle.

Zafarranchos

La operación llevada a cabo este pasado fin de semana en la zona norte forma parte de las primeras actuaciones del plan de choque de limpieza que puso en marcha el Gobierno municipal nada más aterrizar en el Consistorio hispalense y que se ejecutará durante el verano para paliar la suciedad incrustada desde hace meses en las calles de la ciudad. Para ello, el alcalde, José Luis Sanz, confirmaba el pasado mes de junio que se iban a incorporar 423 personas a la plantilla de Lipasam para cubrir las sustituciones de verano y que se puedan afrontar estos trabajos.

Estos zafarranchos que ya ha puesto en marcha el Gobierno municipal están compuestos por equipos de doce personas que llevan a cabo un baldeo y barrido mixto, un baldeo de alta presión con barredora, un repaso de contenedores así como una brigada de recogida de muebles y enseres. «La limpieza va a ser una prioridad en estos cuatro años. Quiero que los sevillanos empiecen a ver cambios y mejoras en la limpieza a muy corto plazo y en ello pondré todo mi empeño», aseguró el alcalde poco después de tomar posesión de su cargo y es que la limpieza fue uno de sus compromisos electorales.

Emvisesa paraliza la adjudicación de un 'coliving' en el casco antiguo

● Argumenta que necesita estudiar la actuación para garantizar su viabilidad económica

R. S.

Manuel Morillo, el nuevo director gerente de Emvisesa, la empresa municipal de la vivienda de Sevilla, ha ordenado "no adjudicar" el contrato para las obras de rehabilitación del edificio para alojamientos colaborativos protegidos (conocido como *coliving*), situado entre las calles García Ramos y Mendoza Ríos, en el centro de la capital andaluza, en la zona del barrio de San Vicente. La intervención estaba presupuestada en 3,3 millones de euros.

Emvisesa "no promoverá una nueva licitación del objeto del contrato en tanto subsistan las razones descritas", y que se resume en la "necesidad de llevar a cabo un análisis de las características técnicas y económicas de la actuación para su posterior modificación de modo que quede garantizada la viabilidad económica del proyecto", según la resolución publicada en la plataforma de contratación consultada por Europa Press. La empresa concluye que esta resolución para no adjudicar el contrato se de-



Imagen virtual de cómo quedaría el edificio tras la rehabilitación para acoger un alojamiento colaborativo.

be a "razones de interés público más que evidentes".

Emvisesa aprobó y publicó el pasado 26 de mayo, a dos días de las elecciones municipales, la licitación de las obras para la rehabilitación de un edificio destinado a alojamientos colaborativos, preferentemente destinados a jóvenes, situado entre las calles García Ramos 23-25 y Mendoza Ríos 22-24-26, en el centro de la ciudad, con un presupuesto de 3,3 millones de euros.

Se trata de un edificio que tendría capacidad para 11 alojamientos colaborativos en régimen de alquiler con 58 plazas en total basado en un proyecto básico redactado internamente por

El PSOE acusa a Sanz de "especular" con este edificio

El PSOE municipal denunció ayer que la decisión del gobierno local de Sanz de paralizar la adjudicación de la rehabilitación de un edificio público de Emvisesa en el centro no obedece a cuestiones de viabilidad económica, "sino a su falta de creencia en la vivienda pública, en los nuevos modelos de vivienda social e incluso en la existencia de la empresa pública de la vivienda". El PSOE municipal asegura que tras esta decisión del PP "se esconde el objetivo de

especular con los suelos y edificios municipales disponibles en el Casco Antiguo. Los socialistas aseguran que "la financiación de esa promoción estaba garantizada" por ampliaciones de capital suscritas por el Ayuntamiento de Sevilla en su empresa municipal (por 7,7 millones de euros) y por subvenciones estatales (180.000 euros) y de 525.000 euros a expensas de la firma del convenio con la Junta de Andalucía para ser liberada.

Emvisesa y, posteriormente, licitado para completarlo según proyecto del estudio Trax, según informaba entonces el Consistorio en una nota de prensa.

En la resolución de renuncia que hace pública ahora Emvisesa se señala que el expediente se licitó "sometido a una condición suspensiva" al encontrarse "pendiente del desarrollo de diversos trámites relativos a la obtención de financiación externa, la adjudicación del contrato quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo".

Ante esta situación, y en virtud de dos informes emitidos por la Dirección del Área Económica-

El edificio iba a tener 11 alojamientos para 58 plazas en la zona del barrio de San Vicente

Financiera de la empresa, "se concluye que aun en el supuesto de que dicha subvención fuera concedida, la existencia de crédito suficiente para llevar a cabo el expediente de contratación que nos ocupa estaría condicionada a la aportación de fondos propios para la obtención de una rentabilidad o VAN próximo a cero en el escenario más favorable o negativo en el escenario más desfavorable".

Por tanto, concluye Emvisesa, "resulta necesario llevar a cabo un análisis de las características técnicas y económicas de la actuación para su posterior modificación de modo que quede garantizada la viabilidad económica del proyecto".

Espadas acusa a Moreno de ofrecer “contratos precarios” a los médicos

● Le reprocha que busque profesionales en el extranjero cuando más de 500 facultativos dejaron Andalucía en 2022 para trabajar fuera

R. A. SEVILLA

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, aseguró ayer que si la Junta de Andalucía no encuentra médicos para cubrir las vacantes en el plan de verano no es por la falta de profesionales, sino por las condiciones laborales que ofrece la Administración andaluza a estos facultativos, que buscan alternativas fuera de la comunidad ante la “falta” de una apuesta clara del Gobierno de Juanma Moreno, al que exigió condiciones laborables “dignas” y contratos estables para los profesionales sanitarios.

El líder de los socialistas andaluces señaló que, según un estudio del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el pasado año “507 médicos se fueron de Andalucía a trabajar en otras comunidades o en el extranjero”. Y para Espadas la causa de este éxodo de facultativos es porque la Consejería de Salud ofrece “contratos precarios y salarios con peores condiciones laborales”. Una situación de la que ha culpado al presi-

dente de la Junta: “Es su responsabilidad. Su gestión de la sanidad pública es decepcionante”, afirmó.

“Es evidente que el problema de la falta de médicos está en la gestión y en la ausencia de una apuesta clara del Gobierno de Moreno por la sanidad pública. Tiene recursos como nunca ha tenido la Junta por las transferencias del Estado y la peor gestión que nunca”, aseguró.

Espadas subrayó que el informe del Consejo Andaluz de Colegios Médicos de Andalucía “contrasta” con noticias como la publicada por este periódico en su edición de ayer, en la que se informaba de que la Consejería de Salud captará médicos extranjeros para cubrir puestos asistenciales de difícil cobertura en centros de salud, puntos de Urgencias y en especialidades médicas afectadas por el déficit de candidatos nacionales.

Para ello el Consejo de Gobierno Andaluz ha agilizado el proceso de contratación al eximir del requisito de la nacionalidad a los médicos extranjeros no comunitarios, medida publi-



ROCÍO RUZ / EP

El líder del PSOE-A, Juan Espadas.

El líder del PSOE-A exige condiciones laborables “dignas” para los sanitarios

cada el pasado martes, 4 de julio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

El acuerdo del Consejo de Gobierno incluye a los enfermeros, si bien la Bolsa Única del Servicio Andaluz del Salud (SAS) aún no está agotada para este perfil profesional, de modo que no es previsible que la Consejería de Salud recurra a la contratación de enfermeros extranjeros no comunitarios, al menos, de momento.

El secretario general del PSOE-A planteó estas críticas al Gobierno andaluz en una rueda de prensa conjunta con la secretaria general del CCOO de Andalucía, Nuria López, quien exigió a la Junta que antes de tomar este tipo de medidas dialogue con los agentes económicos y sociales en los espacios de interlocución.

López expuso que sindicatos y empresarios llegaron a un acuerdo con el Gobierno andaluz para el refuerzo de la Atención Primaria y criticó que le “preocupa que no valgan las palabras” de los dirigentes políticos y “al parecer tampoco las firmas”. “Vamos a defender con uñas y dientes ese acuerdo que contempla mejoras salariales y estabilidad para los sanitarios. No se entiende por qué no se abre la bolsa a los nuevos profesionales”, señaló.

Educación sube de 100 a 115 euros los gastos de gestión de las plazas en las escuelas infantiles

Redacción SEVILLA

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional firmó ayer el acuerdo de la actualización de los gastos de gestión de los centros del primer ciclo de Educación Infantil que se encuentran adheridos al programa de ayudas para el fomento de la escolarización

de los menores de tres años y que fija que la cuantía por alumno escolarizado pase de 100 a 115 euros. Asimismo, el acuerdo incluye que la Consejería abone un mínimo de 1.200 euros por cada unidad de hasta un año, 1.300 euros por las de un año y 1.800 euros por las de dos que cada centro tenga en funcionamiento.

La consejera de Desarrollo Educativo, Patricia del Pozo, ha destacado en una nota de prensa que “el acuerdo es un ejemplo más de la cooperación y el diálogo con el sector” para mantener el modelo actual en esta etapa educativa y “ofrecer una atención de calidad a los más pequeños y a las familias”.

En Andalucía, hay 2.163 centros de esta etapa, que mantiene un sistema mixto público-privado, en los que trabajan más de 15.000 profesionales y tienen una tasa de escolarización del 52,14, según la Consejería.

En la mesa de negociación participan, además de la Admi-

nistración, organizaciones patronales y asociaciones de titulares (Acade, ACES-Andalucía, Aeiou-Escuelas Infantiles Unidas, CECE-Andalucía y Escuelas Católicas de Andalucía), así como CCOO, FSIE-Andalucía, UGT y USO-Andalucía.

Por su parte, el presidente de la FAMP, Fernando Rodríguez Villalobos, lamentó no haber formalizado el acuerdo, “sobre el que hay acuerdo en todo”, por la negativa de la Consejería a “darle a los gobiernos locales en el lugar institucional y protocolario que por ley corresponde”.

El cara a cara de Pedro Sánchez, en diez frases

Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo han debatido este lunes en un bronco debate cara a cara organizado por Atresmedia, el único en el que ambos intervendrán durante la campaña. Estas son las diez frases más destacadas que el líder del PSOE ha cruzado con el candidato popular: "Ustedes han minimizado la violencia machista, han tragado con la censura hasta con una obra de Virginia Woolf.

original



Pedro Sánchez, antes del debate / Juanjo Martín, EFE

Pedro Sánchez y **Alberto Núñez Feijóo** han debatido este lunes en un bronco debate cara a cara organizado por Atresmedia, el único en el que ambos intervendrán durante la campaña. Estas son las diez frases más destacadas que el líder del PSOE ha cruzado con el candidato popular:

- "Yo no miento, señor Feijóo"
- "¿Ya está con el 'sanchismo'?"
- "Soy un presidente libre, autónomo y limpio"
- "Ustedes han minimizado la violencia machista, han tragado con la censura hasta con una obra de Virginia Woolf. Ustedes están pactando con un partido machista, que no condena la violencia machista y eso tiene consecuencias"
- "El PP gobierna con Vox, pero el PSOE no gobierna con Bildu"
- "Tengo dos cosas que decir a los españoles: estamos en condiciones de lograr el pleno empleo y un paro estructural del 8%"
- "Usted es experto en deuda pública, la ha triplicado en Galicia"
- "Puedo explicar mis cuentas y mis viajes por tierra, aire y mar. No soy perfecto y ha habido un Gobierno duro con una pandemia y una guerra, pero soy un político limpio. Ustedes siempre sacan a pasear el Falcon y lo hacen porque no tienen nada que criticar al Gobierno de España".
- "Mentir, señor Feijóo, es el 11 de marzo de 2004, vincularlo con ETA y utilizar la mentira para tratar de arañar unos votos"

El minuto de oro

Como su adversario, Pedro Sánchez ha dispuesto al final del debate de un minuto de oro para pedir directamente el voto a los ciudadanos. Esa intervención deja la décima cita:

- "El PP no va a acabar con ETA, porque con ETA ya se acabó. Puede acabar con la subida del SMI, la revalorización de las pensiones, la reforma laboral, las leyes para la igualdad género, los derechos LGTBI, la ley eutanasia, con una España moderna y admirada en Europa. No nos jugamos la alternancia, sino si Abascal y Feijóo nos meten por un túnel tenebroso del tiempo"

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	11/07/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	299 931	V. Comunicación	9 968 EUR (10,935 USD)
Pág. vistas	1 799 586	V. Publicitario	3744 EUR (4107 USD)

La aldaba

VIENTOS DE CAMBIO PARA LAS ATARAZANAS



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

SE trabaja en armonía por todas las partes con competencias en el asunto. El objetivo es claro y consiste en un cambio sustancial de los planes previstos para el edificio que la ciudad de Sevilla trata de recuperar desde hace treinta años. Las Atarazanas acogerán un gran centro de arte contemporáneo. La Junta de Andalucía quiere aprovechar la oportunidad para que la principal oferta de este movimiento artístico no siga orillada en la Cartuja. El monasterio de Santa María de las Cuevas es un lugar noble, pero al que cuesta llegar a sevillanos y visitantes. Está muy apartado de los denominados circuitos turísticos. La estrategia se está fraguando con buenos resultados. En la última década se ha hablado mucho del abandono del inmueble, de las cotas a las que se debía excavar y hasta de alguna grieta aparecida en el edificio del Hospital de la Caridad. Casi hemos dado por hecho que el uso cultural atribuido al futuro del edificio consistiría en explicar la gran historia de la navegación. Pues no. Se ultima un giro en este objetivo, un cambio fundamental que, al menos, debería tener en cuenta el destino original del edificio (la construcción de barcos) y su vinculación con América. La apuesta legítima, fuerte y sin complejos por el arte contemporáneo no debería dejar olvi-



Todo apunta a que los antiguos astilleros acogerán en año y medio un gran centro de arte contemporáneo

dadas estas dos circunstancias por una mera cuestión de respeto a los orígenes de las Atarazanas y a la propia ciudad. Siempre se ha mantenido que en los astilleros está buena parte de la historia de Sevilla. El espacio peatonal que se proyecta en los alrededores del edificio, la futura gran plaza pública y la oferta potente que la Junta puede ofrecer sobre arte contemporáneo no deben obviar esa historia. La apertura de las Atarazanas se debe producir en año y medio. Si se consuma este cambio en la estrategia sobre su contenido central habrá que plantear un nuevo enfoque para el actual Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. El modelo que triunfa en la capital de España, Matanza Madrid, puede servir de inspiración. El denominado Centro de Creación Contemporánea del Área de Cultura, Deportes y Turismo del Ayuntamiento de Madrid funciona con éxito desde 2006. Incluye hasta una residencia para creadores. Como su nombre indica está situado en el antiguo matadero y mercado de ganados de la ciudad, en un recinto de gran valor patrimonial y arquitectónico. ¿Les cuadra la idea de reutilizar un inmueble de alto valor histórico para el arte contemporáneo? Si la Junta lo tiene claro, que lo tiene clarísimo, la Fundación Cajasol estará gestionando estos contenidos en año y medio.

La Junta prorroga el día de teletrabajo que acordó durante la pandemia

● Pacta con los sindicatos mantener este sistema hasta que se desarrolle el reglamento de la nueva ley andaluza de la función pública

R. A. SEVILLA

La Junta de Andalucía ha acordado con los sindicatos la prórroga del protocolo que regula el teletrabajo de sus empleados públicos desde que se estableció en septiembre de 2020 con motivo de la pandemia de Covid. Tras la firma de este pacto en 2020, el protocolo reconocía a todas los empleados públicos cuyas funciones sean susceptibles de teletrabajo, la posibilidad de un día de en esta modalidad a la semana.

Así lo ha trasladado la Administración en una resolución de la Secretaría General de Administración Pública, con fecha del pasado 5 de julio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de ayer y que detalla el pacto alcanzado el 12 de junio en la mesa sectorial con los sindicatos.

Esta prórroga entra hoy en vigor y se mantendrá “hasta que se produzca el desarrollo reglamentario de la ley de la función pública de Andalucía en esta materia”, según precisa el acuerdo.

La Junta y los sindicatos sostienen en este pacto que “la potenciación del uso del teletrabajo cuando la naturaleza de la actividad lo permita, compatibilizándolo con la modalidad presencial, es responsabilidad de todos los empleadores y, particularmente, de las administraciones públicas en razón de los fines de interés general a los que sirven y su papel en la adopción de medidas sanitarias”.

En la ley andaluza de la función pública, aprobada el pasado

31 de mayo de 2023, se regula el teletrabajo y “se establecerán reglamentariamente los supuestos y condiciones para desempeñar las funciones del puesto de trabajo a distancia fuera de las dependencias de la Administración”, cuando el contenido “competencial del puesto de trabajo lo admita, y siempre que las necesidades del servicio lo permitan, garantizándose la atención presencial a la ciudadanía”.

La norma contempla que “el teletrabajo habrá de ser expresamente autorizada y será compatible con la modalidad presencial”, y, “en todo caso, tendrá carácter voluntario y reversible, salvo en supuestos excepcionales debidamente justificados, y estará supeditado a las necesidades organizativas y del servicio”. Asimismo, establece “que el teletrabajo deberá contribuir a una mejor organización del trabajo a través de la identificación de objetivos y la evaluación de su cumplimiento, la optimización de recursos y la atención a necesidades organizativas, y deberá respetar, en todo caso, los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres”.

La ley, asimismo, determina “que el personal que preste sus servicios mediante teletrabajo tendrá los mismos deberes y derechos, individuales y colectivos, que el resto del personal que preste sus servicios en modalidad presencial” y “que la jornada de trabajo en régimen de teletrabajo será la que corresponda a cada persona de acuerdo con las normas que le sean de aplicación”.

La Junta hace seguimiento a más de 9.500 mayores

El Servicio Andaluz de Telesistencia gestiona las llamadas a personas vulnerables al calor

R. S.

Las altas temperaturas que está sufriendo Sevilla estos días afectan especialmente a las personas mayores, personas con discapacidad y en situación de dependencia. Por ello, desde el pasado 1 de junio el servicio público de Telesistencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía refuerza el seguimiento de sus personas usuarias durante las alertas por calor. De esta manera, ofrece recomendaciones en colaboración

con el Plan Andaluz para la prevención de los efectos de las temperaturas excesivas sobre la salud, puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias. Desde que se inició esta campaña, se han gestionado más de 9.500 llamadas en la provincia de Sevilla (46.375 en toda Andalucía).

Durante todo el verano se ofrecerá información y recomendaciones a las personas usuarias de telesistencia relacionadas con las altas temperaturas como, por ejemplo, evitar salir en las horas más fuertes de sol y permanecer en los lugares más frescos de la casa. También es muy importante mantener una correcta hidratación, para lo que se recomienda tomar agua aunque no tenga sed, zumos y bebidas frescas (sin alcohol). Una dieta equilibrada y ce-



Operadores del Servicio Andaluz de Telesistencia.

rrar ventanas y cortinas durante el día, son otras de las recomendaciones que se suelen transmitir.

El Servicio Andaluz de Telesistencia, gestionado por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA), cuenta en la actualidad en Sevilla con 64.053 personas titulares, entre personas mayores de 65 años, personas en situación de dependencia y con discapacidad (259.567 en toda Andalucía).

Entre las personas atendidas hay un perfil mayoritario de personas con más de 80 años (la media de edad es de 82), que es considerado como un colectivo más sensible al exceso de calor en el ambiente. Por su parte, son 6.082 las personas usuarias de este servicio con más de 90 años que viven solas en sus domicilios en Sevilla.